Bogotá, Abril de 2023

Recibido abril 2023
0421-Ingrid P.

CUENTA DE COBRO N° 01

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

JAIR FERNEY RODRIGUEZ VILLAMIL
CC 1.076.663.829 DE UBATE

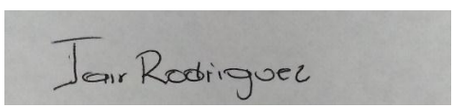
Por concepto de cobro N° 01 del contrato de prestación de servicios N° 418 de 2023, comprendido entre el 08/03/2023 al 30/03/2023 periodo en el cual preste mis servicios en la ciudad de Bogotá.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 452864080 del Banco AV VILLAS

SON Un millón cuatrocientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos setenta y tres pesos
PESOS ($ 1.445.473) M/CTE
Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



JAIR FERNEY RODRIGUEZ VILLAMIL
CC NO. 1.076.663.829
NO RESPONSABLE DE IVA
DIRECCIÓN: CRA 3ª #3-27
MUNICIPIO: UBATE
TELÉFONO: 3124593134
EMAIL: RODRIGUEZVILLAMILJAIRFERNEY@GMAIL.COM

Banco AV Villas
Lo Que Quieres Tener

BANCO COMERCIAL
"AV VILLAS"

NIT 860035827 - 5

CRA. 13 No. 27-47 P-24 BOGOTA D.C.

C E R T I F I C A :

Que JAIR FERNEY RODRIGUEZ VILLAMIL identificado con el documento No. 1.076.663.829 posee en la oficina UBATE (452) una cuenta de ahorros No. 452864080 desde el 15 de febrero de 2018

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 27 días del mes de marzo de 2023

Atentamente,

Gerente Oficina 452

Esta certificación tiene un costo de $ 12.800,00 , el cual será debitado de su cuenta y se verá reflejado en el extracto de la misma.

CAP-IM1-119-V1

Powered by CamScanner

ACTA DE INICIO - SECOP	
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 418 DE 2023	
N° de contrato:	418 de 2023
Contratante:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Contratista:	JAIR FERNEY RODRIGUEZ VILLAMIL
Objeto:	PRESTACIÓN SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA
Valor:	TRECE MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS ($13.197.800) M/CTE
Municipio:	TAUSA
Deporte o disciplina:	FUTBOL DE SALÓN
Plazo:	SIETE (07) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, la cual se realizará una vez cumplidos los requisitos de ejecución del contrato.

El 08 de marzo de 2023, en la ciudad de Bogotá D.C se reunieron JAIR FERNEY RODRIGUEZ VILLAMIL identificado civilmente con cedula de ciudadanía N° 1.076.663.829 y JUAN FRANCISCO MENDEZ LASPRIELLA en calidad Técnico operativo, del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca, quien fue designada como supervisor del contrato No. 418 de 2023, con el fin de suscribir acta de inicio del contrato señalado a partir de la fecha de la suscripción del presente documento.

Para el efecto se han verificado por parte del supervisor(a) designado(a) los siguientes requisitos de ejecución contractualmente establecidos para dar inicio al presente contrato.

Registro Presupuestal	RES-2023000504	fecha de expedición: 07/03//2023
Afiliación a ARL	Positiva Compañía de Seguros S.A	fecha de cobertura: 08/03/2023
Póliza de garantías	N/A	fecha de aprobación:

En tal virtud, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución, las partes expresan conocer a cabalidad las respectivas obligaciones contractuales.

Para la constancia se firma la presente por quienes en ella intervinieron, el día 08 de marzo de 2023.

JUAN FRANCISCO MENDEZ LASPRIELLA
Supervisor

JAIR FERNEY RODRIGUEZ VILLAMIL
Contratista